

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

Nancy

6607 '16 DIC 13 13:26

León



RECIBIDO
LEON, GTO.

León, Gto., a 07 de diciembre 2016
TML / DGRMYSG / 6994 / 2016

Mtro. Esteban Ramirez Sánchez
Contralor Municipal
P r e s e n t e

Con la finalidad de dar atención al requerimiento de oficio CM/DESCI/1336/2016 y que fuera notificado el pasado 05 de diciembre del presente año en la Dirección General a mí cargo, en el que solicita "se informe las acciones que se llevarán a cabo a efecto de solventar las áreas susceptibles de mejora señaladas en el Reporte de Avances Metas Procesos General de Egresos SISPBOR correspondiente al trimestre julio-septiembre".

Al respecto le informo lo siguiente:

1. Construcción de Indicadores 2016

Respecto al proceso de revisión y adecuación de indicadores 2016, se están analizando cada uno de los indicadores que refiere son inadecuados en cuanto a su descripción y fórmula, y una vez que se tenga la correcta descripción se realizarán los cambios en el sistema SisPbR.

2. Avance de metas y objetivos periodo Enero-Septiembre 2016

Con relación al reporte de avances metas procesos general de Egresos SisPbR le informo:

- Proyectos 477 el pasado 20 octubre se recibe el oficio DGOP/ML/PROY/2263/2016 en el cual la Dirección General de Obra Pública nos hace de conocimiento que el contrato No. A-1315-3044-6291-H/0096/2015, referente al proyecto ejecutivo para la reparación y reforzamiento estructural de bodegas en la Dirección de Recursos Materiales, en donde la empresa Grupo Accionistas en Ingeniería aplicada S.A de C.V. es la responsable de realizar los trabajos y donde el contrato en cuestión se encuentra vencido, por lo que se nos informa que se le ha enterado al proveedor la sanción por los retrasos conforme al calendario de actividades; por lo que estamos en espera de la entrega por parte del contratista de dicha información para poder contar con el proyecto ejecutivo y está en posibilidades de subir al sistema el avance de dicho proyecto.

Carretera a Santa Rosa
Plan de Ayala Km. 1
C.P. 37490
Tel: 211-11-11
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Recursos Materiales
y Servicios Generales

León



Se adjunta copia de oficio, así como copia de oficio emitido por parte del Director de Control Patrimonial en el cual solicita copia simple del expediente del proyecto y sus avances.

- Proyecto 458

- I. Indicador 1 (Manejo de la base de datos del padrón de proveedores registrados por la DGRMYSG que suman más de 3000 a la fecha, por medio de la página WEB del municipio para su publicación y las convocatorias a las que se puedan proponer para ofrecer sus cotizaciones.)

Derivado con pláticas sostenidas con el Gobierno del Estado de Guanajuato, se solicitó el apoyo para la implementación de las compras electrónicas en el Municipio, recibiendo todas las facilidades en asesoría para nuestra petición. Se ha establecido un vínculo de ayuda para la implementación del programa de compras electrónicas municipales derivado del sistema del Gobierno Estatal, lo que permitirá el cumplimiento de las metas estratégicas.

Las adquisiciones se consideran un área vulnerable en todas las organizaciones, por lo que de manera particular, la Dirección de Adquisiciones ha adoptado un "Plan integral de control y transparencia" cuyo objetivo es dar a los ciudadanos la certeza de que los recursos públicos destinados a las adquisiciones son utilizados con eficiencia; a los proveedores darles la seguridad de recibir un trato imparcial y objetivo, y en consecuencia contribuir con esto, a la realización de más y mejores obras en la comunidad para elevar continuamente la calidad de vida de los leoneses.

La adopción de este plan incluye el desarrollo de prácticas gubernamentales innovadoras, cuya columna vertebral se basa en las siguientes propuestas:

- El uso de la transparencia en todas las etapas de los procesos.
- El uso de tecnología de punta.
- La adopción de modernos sistemas de administración.
- El envío de propuestas técnicas y económicas de concursos electrónicos a través de Internet.

Las adquisiciones puedan ser efectuadas a través de Licitaciones, Concursos Electrónicos y Concursos por Invitación.

Para lograr los objetivos de este plan de crecimiento, es necesario contar con el equipo y los sistemas informáticos que permitan que las adquisiciones se realicen con honestidad, innovación, eficiencia y transparencia, siendo ésta una de las actividades de mayor relevancia dentro de la Administración Pública Municipal,

Carretera a Santa Rosa
Plan de Ayala Km. 1
C.P. 37490
Tel: 211-11-11
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

*Dirección General
de Recursos Materiales
y Servicios Generales*

León



por medio de las herramientas que permitan llevar un control y supervisión de todas las adquisiciones apoyándose en sistemas informáticos robustecidos para su operación.

Como parte integral del proyecto, es necesario contar con los equipos e infraestructura que faciliten el desarrollo de los sistemas informáticos, por lo que se hicieron las adecuaciones presupuestales para la aplicación de los recursos disponibles con los que cuenta el programa para la adquisición de equipos de cómputo más actualizados. Mismos que fueron solicitados a la Dirección de Adquisiciones a través de la solicitud de compra 1315-8244.

- II. Indicador 2 (Mejor Rendimiento al operar los sistemas de Taller Mecánico, así como agilizar los procesos al reducir los tiempos de reparación de las unidades.)
- III. Indicador 3 (Inventario físico de todos los bienes muebles (mobiliario y equipo); control de resguardos individuales; inventario de bienes inmuebles; control de archivos muertos y circulantes; levantamientos fotográficos; etiquetación de bienes muebles.)
- IV. Indicador 4 (Inventario físico de bienes inmuebles propiedad municipal, control de información digital, mejoramiento de la precisión de información topográfica.)

En el mes de agosto del presente año, se ingresaron a la Dirección de Adquisiciones las solicitudes de compra 13154014, 1315-4041, 1315-4063, en las cuales se están solicitando Tablet, computadoras portátiles; equipo especializado para Talleres Mecánicos y un Sistema satelital de navegación global (GPS) para el área de Inmuebles respectivamente; procesos de compra que aún no han concluido, por lo que aún no se puede reportar un avance en dichos indicadores.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

Atentamente
El Trabajo Todo Lo Vence
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"


Lic. Genaro Villalpando Hernández
*Director General de Recursos Materiales
y Servicios Generales*



Carretera a Santa Rosa
Plan de Ayala Km. 1
C.P. 37490
Tel: 211-11-11
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Recursos Materiales
y Servicios Generales

6570 76 DIC -9 13:47

TML/DGIP/DG/815/2016

RECIBIDO
LEON, GTO.

León, Gto., 06 de Diciembre del 2016

Asunto: Evaluación Trimestral de Avances

MTRO. ESTEBAN RAMIREZ SANCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.

En atención a su oficio CM/DESCI/1336/2016 en el que envía **Reporte de Avance de Metas del sistema SISPB**R correspondiente al trimestre julio-septiembre del año en curso, le comunico que:

Con respecto al análisis de avance en metas y objetivos en el que los indicadores del proceso 131 reportan avances muy superiores a la meta planteada se informa que:

- ✓ El Total de modificaciones presupuestales se había considerado como cuatrimestral, siendo que se realizó una por mes a solicitud de las Dependencias Municipales.
- ✓ El Total de asesorías en gestión de recursos durante este ejercicio superó las expectativas planteadas debido a que las Unidades Responsables requirieron más apoyo debido a cambios de su propio personal designado para realizar este procedimiento.

Así mismo le comunico que los resultados de la Construcción de Indicadores 2016 de esta Dirección General fueron considerados adecuados, motivo por el que no se realizará cambio alguno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"


C.P. MA. DEL CARMEN GÓMEZ MÉNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

c.c.p. C.P. Gilberto Enríquez Sánchez, Tesorero Municipal, para su superior conocimiento.

MCGM/abgb

20 de Enero #115
Int. 204 y 205
Zona Centro, C.P. 37000
Tel: 713 8384,
713 8597 y 713 3481
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Inversión Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL



6591 '16 DIC -9 14:50

RECIBIDO
Palacio Municipal, a 08 de Diciembre de 2016
LEON, GTO.

TML/DGGAYEG/1279/2016

MTRO. ESTEBAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Estimado Maestro:

En seguimiento a la correspondencia del C. Tesorero Municipal y en atención a su oficio número CM/DSSCI/1336/2016, en el cual remite la Evaluación Trimestral de Avances en Metas y Objetivos julio-septiembre 2016, así mismo solicita que en un plazo de 5 días hábiles se informe a dicho Órgano de Control las acciones que se llevarán a cabo a efecto de solventar las áreas susceptibles de mejora señaladas y el plazo en el que se implementarán, me permito informarle lo siguiente:

Una vez analizadas las observaciones plasmadas en la evaluación referida, se realizaron las modificaciones correspondientes en los indicadores del Despacho del Tesorero y de la Dirección General de Gestión, Administración y Enlace Gubernamental, tendientes a solventar los puntos observados en la descripción del indicador y de su fórmula, cabe mencionar que dichas modificaciones quedarán registradas en los avances del mes de noviembre en el SISPB.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"


C.P. ANA TERESA HUERTA OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ENLACE GUBERNAMENTAL

C.c.p. C.P. Gilberto Enríquez Sánchez.- Tesorero Municipal.- Para su superior conocimiento.
C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para su seguimiento.
C.c.p. Archivo
ATHO/mrc

Plaza Principal S/N
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel: 788-00-00 Ext. 1220 y 1221
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal

Dirección General
de Gestión, Administración
y Enlace Gubernamental